

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMAECER EN EL REGIMEN  
TRIBUTARIO ESPECIAL**

El suscrito representante legal de la CORPORACIÓN UNIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA INTERACIONAL (CUDEIN), con número de NIT. 800040420-3. Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 Estatuto Tributario:

**CERTIFICAN**

1. Que la CORPORACIÓN UNIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL (CUDEIN) Con número de NIT. 800040420-3. Ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
  
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, la Que la CORPORACIÓN UNIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL (CUDEIN) Con número de NIT. 800040420-3. Cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable de 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
  
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la CORPORACIÓN UNIDA PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL (CUDEIN) Con número de NIT. 800040420-3.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los xxxx días del mes de xxx de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN.



OLGA ROSA PEREZ DE MARTINO

CC. 57.404.955.